



Viva la Escuela: Articulaciones y posibilidades desde una revisión documental

Stefany Acosta Álvarez

Angie Escudero

Trabajo de grado presentado para optar al título de Licenciadas en Pedagogía Infantil

Asesora

Adriana Arroyo Ortega , Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y juventud

Universidad de Antioquia
Facultad de Educación
Licenciatura en Pedagogía Infantil
Medellín, Antioquia, Colombia
2024

Cita	(Acosta, Escudero y Arroyo, 2024)
Referencia	Acosta, S., Escudero, A. y Arroyo, A. (2024). <i>Viva la Escuela: Articulaciones y posibilidades desde una revisión documental. [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.</i>
Estilo APA 7 (2020)	



Centro de Documentación Educación

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: John Jairo Arboleda Céspedes.

Decano/Director: Wilson Bolívar Buriticá.

Jefe departamento: Maribel Barreto Mesa.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Tabla de contenido

Resumen	7
Abstract	7
Introducción	8
Contexto Histórico	11
Objetivos	36
Metodología	17
Resultados	20
Discusión	35
Referencias	37

Lista de Gráficas

Tabla 1 Identificación por tipo de producción académica	21
Tabla 2 Años de producción textual del programa Viva la Escuela	22

Lista de figuras

Figura 1 Nube de palabras claves	23
Figura 2 Nube de autores claves	33

Siglas, acrónimos y abreviaturas

PTAFI 3.0	Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral 3.0
MEN	Ministerio de Educación Nacional

Resumen

En este artículo se analiza desde la investigación documental el programa Viva la Escuela como una experiencia descentralizada del cambio educativo en los contextos rurales de Colombia, las posibilidades y opacidades que este ha tenido en su ejecución territorialmente desde las prácticas pedagógicas que realizan maestros y maestras en formación. Como resultados centrales se encuentran la configuración del campo y su accionar, así como las experiencias de los practicantes desde sus informes, concluyendo que es importante la generación de indagaciones con los actores del proceso sobre sus experiencias en los territorios rurales en torno al programa.

Palabras clave: Educación, Escuela Rural, Prácticas Pedagógicas

Abstract

In this article, the Viva la Escuela program is analyzed from documentary research as a decentralized experience of educational change in the rural contexts of Colombia, the possibilities, and opacities that this has had in its territorial execution from the pedagogical practices carried out by teachers in training. The central results are the configuration of the field and its actions, as well as the experiences of the practitioners from their reports, concluding that it is important to generate inquiries with the actors of the process about their experiences in the rural territories around the program.

Key words: Education, Rural School, Volunteering, Pedagogical Practices

Introducción

El programa Viva la Escuela fue creado por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia - MEN como una medida para reducir los rezagos y brechas de aprendizaje (MEN 2023) así como las dificultades emocionales que se produjeron en las niñas y niños escolarizados a partir del confinamiento generado por la situación sanitaria del COVID 19. Esto tiene importancia porque como lo plantea Hamilton (2024) los confinamientos en los momentos más álgidos del COVID-19 provocaron cierres prolongados de escuelas en todo el mundo y, en muchos países, la asistencia escolar no se ha recuperado a los niveles previos a la pandemia.

Esto da cuenta de una situación excepcional que cambió el curso de muchos procesos sociales a nivel global, incluyendo los escenarios escolares y sus prácticas, pero además generó, especialmente en los niños y jóvenes, dificultades emocionales que han variado de acuerdo a los procesos subjetivos y de organización familiar, pero en los que el regreso a la escolaridad presencial tras la interrupción de esta durante el pico de la pandemia de COVID-19 en 2020-2021, planteó desafíos para alumnos, docentes y líderes escolares en muchos países. En el contexto post pandémico, los líderes educativos han expresado su preocupación por el aumento sustancial de los niveles de ansiedad y ausencia escolar entre los alumnos de todas las edades (Hamilton, 2024).

El ausentismo escolar, las dificultades emocionales y los desafíos para reintegrarse socialmente, tienen un impacto significativo en los procesos educativos. Además, en muchos casos se ha priorizado el regreso a clases desde una perspectiva académica, sin considerar las circunstancias emocionales de los estudiantes.

En esa medida el programa Viva la Escuela aparece como una alternativa que busca reducir las brechas educativas en Colombia mediante la implementación de estrategias como alianzas interinstitucionales basadas en el aprendizaje dialógico, por medio de la participación de voluntarios, estudiantes de diferentes universidades y escuelas normales a nivel nacional. El programa busca principalmente fortalecer las escuelas y convertirlas en centros de tejido social y se enfoca en promover un ambiente de aprendizaje inclusivo y participativo, donde se fomente la

participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa. Este, se basa en teorías y programas exitosos para mejorar la calidad y pertinencia de la educación, como el Programa Todos a Aprender (PTA) y el Proyecto de Educación Rural (PER) contribuyendo así a la transformación social y cultural en las zonas rurales del país.

Y es precisamente el interés del programa por fortalecer los procesos educativos en los contextos rurales en Colombia, lo que lo hace interesante conocer los aspectos claves de este y las indagaciones que se han hecho al respecto, dado que tiene importancia reconocer cómo se han delineado estas propuestas pedagógicas en las agendas educativas, pero adicionalmente y como lo explicita Santos (1996)

Vivimos con una noción de territorio heredada de la Modernidad incompleta y de su legado de conceptos puros, que tantas veces pasó por los siglos prácticamente sin cambios. Es el uso del territorio y no el territorio en sí mismo, el objeto del análisis social. Se trata de una forma impura, un híbrido, una noción que, por eso mismo, carece de constante revisión histórica. Lo que tiene de permanente es ser nuestro marco de vida. Su entendimiento es pues fundamental para alejar el riesgo de alienación, el riesgo de la pérdida del sentido de la existencia individual y colectiva, el riesgo de renuncia al futuro. (p 123)

Y en este sentido es importante tener presente que los territorios rurales son los lugares claves en los que se desarrolla el programa y que estos no son sólo escenarios de la periferia geográfica en los que se pueda centrar el análisis exclusivamente desde la geografía física o las problemáticas relacionadas con la distancia de las concentraciones de población que hacen particularmente difícil proporcionar ofertas educativas más amplias o que las niñas, niños y jóvenes permanezcan en los centros escolares. Esto, aunque sin duda es importante, así como reconocer las desigualdades y déficits de servicios que en Colombia enfrentan las comunidades rurales, también es sustancial entender estos territorios desde la diversidad que permita interrogar las supuestas homogeneidades culturales y raciales de los lugares rurales, así como las economías políticas que han justificado tanto la expropiación como la explotación de las poblaciones indígenas y

racializadas (Corbett & D'Entremont, 2024) y las maneras en que el territorio se configura, más allá de los usos que se le den.

Situarse en las realidades educativas de los territorios rurales es reconocer el entramado de fuerzas culturales, sociales y políticas, los años de abandono estatal pero también las potencialidades y diversidades que tienen las poblaciones que allí habitan y el impacto que lo rural como forma de constitución de subjetividades y de procesos vitales tiene en lo educativo. Por lo tanto, desde la indagación planteada se establece como objetivo analizar las articulaciones y posibilidades del programa Viva la escuela en sus materializaciones documentales. Esto desde el reconocimiento que tendría dicho análisis de una iniciativa que se desarrolla precisamente en un contexto rural.

Este artículo se centra entonces en evidenciar lo encontrado en torno al programa Viva la Escuela a partir de la investigación documental. Para esto en un primer momento realiza una reflexión sobre la investigación documental como metodología propia de la indagación cualitativa, posteriormente se explicitan los resultados encontrados, para cerrar con una discusión acotada sobre los mismos.

Contexto histórico estratégico del programa

En respuesta a los desafíos generados por la pandemia de COVID-19, en el ámbito educativo el Ministerio de Educación Nacional de Colombia lanzó el programa Viva la Escuela el 20 de diciembre de 2022 bajo la dirección del viceministro de educación Hernando Bayona, quien se había posicionado el 6 de septiembre del 2020 durante el gobierno de Gustavo Petro. Posteriormente, tras el retiro de Hernando Bayona, el 13 de abril de 2023 Óscar Sánchez Jaramillo asumió el cargo de viceministro de educación preescolar, básica y media, con él, el programa se posicionó como ley dentro del sistema nacional de educación durante todo el año 2023, mientras se hacían las respectivas regulaciones el programa se mantuvo con el nombre de ¡Viva la Escuela!

Este programa tiene antecedentes importantes como en el caso del programa Todos a Aprender (PTA 1.0) del 2011 aprobado por la Ley 1450 donde se buscaba principalmente mejorar las competencias básicas en lenguaje y matemáticas de los estudiantes, y en el año 2015 se realizaron ajustes derivados a una versión del PTA 2.0 que incluía la formación de docentes pares y sus colegas para la formación a maestros.

Desde la directiva ministerial N.º 003 del 2023 se denominó que a partir de la vigencia del 2024 el programa comienza a llamarse como Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral en Colombia (PTAFI 3.0) y posteriormente el 07 de diciembre de 2023 se realiza por parte del Ministerio de Educación la unificación del programa Viva la Escuela y el PTA promoviendo la formación integral a través de la integración de arte, cultura, deporte, ciencia, entre otros aspectos, estableciendo responsabilidades para diferentes actores y enfatizando el acompañamiento pedagógico y la mejora del aprendizaje de los estudiantes.

En esa misma línea de transformaciones educativas el 29 de diciembre de 2023 el Ministerio de Educación Nacional lanzó el Decreto N.º 2268, por medio del cual se prorroga la planta de empleos temporales para el programa de tutorías para la formación integral y el aprendizaje del PTAFI 3.0 que tiene presencia en 827 municipios de todo el país, firmado por el presidente de la República de Colombia Gustavo Petro. Bajo el numeral 14 del artículo 189 de la Constitución

Política y el artículo 21 de la Ley 909 del 2004 que dispone la entrada en vigor del Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026, alineando la estrategia para dar cumplimiento a los objetivos planteados, considerándose así desde estos lineamientos de suma importancia el desarrollo del programa en territorios rurales y la incorporación de los practicantes a estos escenarios educativos.

El Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida” establece las líneas y metas del sector educativo para el cuatrienio 2022 - 2026, lo que aunado a las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y otros documentos técnicos, se constituyeron en insumos para guiar la reformulación del Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral (PTAFI 3.0), centralizando mucho de su accionar en la educación rural, dadas las brechas existentes territorialmente en torno a los procesos educativos.

Esto se alinea con los fines de la educación establecidos en la Constitución Nacional del 1991 y la Ley 115 de 1994, promoviendo una formación integral que reconozca y valore las diversidades, fomente el cuidado de sí mismos, de los demás y del entorno, y consolide una cultura para la paz en los contextos escolares y comunitarios. Adicionalmente, el presupuesto para este proyecto está contemplado en el Marco de Gasto de Mediano Plazo del MEN. Para ello el MEN (2023) expresa que

el Ministerio de Educación Nacional cuenta, para las vigencias 2024, 2025 y 2026, con una partida presupuestal aprobada por el Departamento Nacional de Planeación y apropiada con el rubro "Fortalecimiento de las capacidades y condiciones de bienestar que dignifiquen la labor docente en educación inicial, preescolar, básica y media", la cual está destinada a la financiación de la planta temporal que se requiere para el funcionamiento del PTAFI 3.0. (p.2)

Por consiguiente, el MEN lanza dos convocatorias. La primera dirigida a estudiantes universitarios para que apliquen como voluntarios, convocatoria gestionada por universidades y Escuelas Normales Superiores. La segunda convocatoria está dirigida a docentes y directivos docentes para que participen como mentores, esta convocatoria será gestionada directamente desde

el MEN en colaboración con las Secretarías de Educación certificadas, en él se asignan roles específicos a diversas entidades y actores para la implementación exitosa de Actuaciones Educativas de Éxito (AEE), que son “aquellas que apoyadas por la evidencia científica consiguen dos resultados al mismo tiempo: aumentan el rendimiento académico y mejoran las relaciones sociales. Cumplen además con dos características esenciales: son universales y transferibles, es decir, funcionan en todos los contextos. (Flecha 2014, p 131)

En la línea de funcionamiento del programa el Ministerio de Educación Nacional proporciona orientación conceptual y pedagógica, mientras que ICETEX administra los recursos económicos, las Secretarías de Educación coordinan acciones con las escuelas y reciben apoyo para fortalecer procesos administrativos, las Universidades y Escuelas Normales Superiores seleccionan estudiantes y participan en espacios de reflexión pedagógica, las escuelas reciben a practicantes, pasantes y voluntarios, los mentores brindan acompañamiento, los supervisores de práctica realizan seguimiento, y estudiantes de diversas disciplinas apoyan en la implementación de AEE (MEN, 2023), constituyéndose así una ruta establecida desde el Ministerio de Educación con la participación de actores diversos en aras de fortalecer las prácticas de los docentes, el liderazgo pedagógico de los directivos docentes, con el fin de aportar a la formación integral de los estudiantes y al mejoramiento de sus aprendizajes, reconociendo las diversidades contextuales y culturales de las comunidades educativas de los establecimientos educativos focalizados en el territorio nacional. (MEN 2023)

En esta convocatoria, los decanos o directores de los programas académicos, y los directivos de las Escuelas Normales Superiores, son los encargados de seleccionar y postular a los estudiantes voluntarios para las prácticas o pasantías. Según el criterio de selección, los requisitos son ser mayor de 18 años, ser ciudadano/a colombiano/a, tener un promedio académico ponderado igual o superior a 3.8, tener un buen estado de salud que permita el desarrollo de la práctica o pasantía y entre otros requisitos como la apertura al cambio, al diálogo, capacidad de escucha, destacar por su vocación social y contar con disposición para el trabajo comunitario; y los estudiantes que se involucren en el proceso recibirán varios beneficios, entre ellos, tendrán acceso a formación y materiales pedagógicos sobre las Actuaciones Educativas. Además, recibirán un

subsidio mensual equivalente a un salario mínimo legal mensual vigente (SMLMV) durante tres meses, destinado a cubrir gastos de alojamiento, movilidad y alimentación y una vez completada su participación, el MEN certifica su implicación en el Programa, estos recursos serán provistos por el Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media, nombrado anteriormente. (MEN, 2023)

Por lo tanto, el programa además se constituye en una posibilidad de fortalecimiento de los aprendizajes adquiridos en sus procesos de formación para jóvenes universitarios y normalistas que pueden así desde sus propios conocimientos, aportar a los saberes locales y a la vez aprender nuevas formas de interlocución pedagógica y comunitaria desde la acción.

En este sentido el programa se implementa en tres fases: planeación, ejecución y seguimiento y dentro de estas tiene especial relevancia el componente pedagógico, el cual se estructura en tres momentos metodológicos: apertura, orientaciones generales, implementación de la ruta y profundización en elementos del componente, elaboración de narrativa de la experiencia, cada uno con un ciclo permanente de reflexión. Igualmente se presentaron los centros de interés como la principal estrategia metodológica, involucrando la oferta intersectorial en los establecimientos educativos y fortaleciendo la gestión escolar, buscando alternativas pedagógicas que se adapten a las particularidades y expectativas de cada contexto escolar, priorizando el diálogo con los estudiantes, los docentes y la participación activa de la comunidad educativa. (MEN, 2023).

La estrategia de centros de interés centrada en un diagnóstico previo que realizan los practicantes se constituye en un punto de encuentro de la práctica, además de que se espera que consolide transformaciones en la comunidad educativa.

Esto da cuenta de un programa que desde sus distintos ejes está centrado en mejorar los escenarios socio emocionales de las niñas y niños, así como fortalecer sus procesos de aprendizaje en aras de disminuir las brechas existentes, especialmente en los territorios rurales, ya que a finalización de la escuela secundaria y la participación en procesos educativos posteriores también tienden a ser menores en las zonas rurales que en las zonas urbanas y suburbanas, las evaluaciones

educativas internacionales a gran escala, como PISA, así como las evaluaciones a nivel nacional y regional, generalmente apuntan a niveles más bajos de habilidades y logros académicos medidos en las zonas rurales. (Corbett & D'Entremont, 2024).

Objetivos

Objetivo general

- Analizar desde una revisión documental las articulaciones y posibilidades del programa Viva la Escuela.

Objetivos específicos

- Identificar las posibilidades y dificultades del programa Viva la Escuela a partir de una revisión documental.
- Caracterizar la información documental relacionada con el programa Viva la escuela.

Metodología: La revisión documental

La investigación cualitativa, de la que sería parte la investigación documental, se caracteriza por su rigor y por su flexibilidad, por su sistematicidad y por su creatividad, por su pluralismo metodológico y por su flexibilidad, lo que intentamos es dar cuenta de la seriedad de la tarea de investigación, de su exigencia, de su dedicación, de su compromiso, especialmente el de carácter ético (Vasilachis 2006, p 21)

Lo que da cuenta de la necesidad de no instrumentalizar los procesos investigativos, sino que estos requieren mayores reflexividades epistémicas y fortalecimiento del papel ético de quienes investigan, incluso cuando la indagación se realiza con documentos y datos con los que también se establecen relaciones, conexiones entre la información, análisis de las teorías, perspectivas de los investigadores, vidas, materialidades, conceptos, experiencias. Para rastrear estas relaciones, los académicos pueden crear puentes; formas y espacios de conexión conceptuales, materiales, sociales, económicos y políticos (Carey et al., 2023), que construyen un panorama analítico amplio de lo encontrado, densificándolo reflexivamente.

Como lo plantean González-Plate & Sepúlveda-Gallardo (2021) la investigación documental “es un método crucial en el abordaje y comprensión profunda del contexto histórico, espacial y temporal en que se revela una problemática específica” (p 3) retomando materiales escritos y de diverso tipo que permitan evidenciar el estado del campo desde el punto de vista de las indagaciones previas, pero también de otras producciones de tipo bibliográfico como libros, revistas, documentos de gobierno, artículos, audiovisuales, etc.

En ese sentido se considera que esta es la metodología más adecuada para la investigación que emerge este texto, porque permite conocer de manera certera lo que se ha realizado en torno a Viva la Escuela, lo que falta por hacer, las tendencias en los resultados, autores y autoras claves dejando claridad sobre la producción de conocimiento al respecto, siguiendo lo que proponen Hernández, Fernández & Baptista (2006) “...detectar, consultar y obtener la biografía y otros materiales que sean útiles para los propósitos del estudio, de donde se tiene que extraer y recopilar

la información relevante y necesaria que atañe a nuestro problema de investigación. Esta revisión debe ser selectiva”(p 65), pero a la vez con los suficientes criterios de rigurosidad y exhaustividad que permitan tener una fotografía adecuada del campo de conocimiento en cuestión.

De acuerdo con González-Plate & Sepúlveda-Gallardo (2021) “este proceso se desarrolla en una fase heurística de búsqueda basada en criterios de inclusión y de sistematización de las fuentes informativas; luego avanza a una fase hermenéutica de lectura, análisis, interpretación y clasificación, conforme a la importancia interna que cobra en la pesquisa”(p.3). Siendo así que se realizó una consulta en la plataforma Google Académico, en bases de datos del Ministerio de Educación, y en repositorios académicos de universidades nacionales, tales como, Universidad Industrial de Santander, Universidad de los Llanos y la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia.

Para realizar la búsqueda se utilizaron los descriptores: “Viva la escuela”, “Programa de prácticas para la formación integral”, “Educación rural en Colombia”, y “Experiencias en el programa Viva la escuela o PTAFI 3.0”. La organización y discriminación de los textos se realizó utilizando Microsoft Excel, cada documento fue catalogado y evaluado en una hoja de cálculo por medio de una tabla, donde se registraron detalles como el título, autor, año de publicación, tipo de documento, y una breve descripción de su contenido. Este proceso permitió una visualización clara y sistemática de la información, facilitando la identificación de los documentos más relevantes para la investigación. Encontrándose que, dado que el programa se empezó a implementar a partir del año 2023, sólo se obtuvieron alrededor de 38 textos, los cuales después de un proceso de organización quedaron 28 documentos: 8 tesis y 20 informes del MEN para este apartado. La selección se realizó a partir de la información que brindaron los diferentes documentos encontrados y su relevancia.

Después, se procedió a la creación de gráficos en Excel para analizar las palabras claves, años y autores relevantes, luego en el programa de Mentieter se realizaron nubes de palabras, donde se identificaron las tendencias temáticas más significativas y los autores que han contribuido de manera notable al campo de estudio. Este análisis gráfico proporcionó una visión más amplia de

los enfoques y perspectivas predominantes en los textos revisados, permitiendo así una comprensión más profunda de la literatura existente sobre el programa "Viva la Escuela" "PTAFI 3.0".

La delimitación temporal de búsqueda va desde el año 2023 hasta el presente año 2024, puesto que este es un programa nuevo lanzado en el año 2022 e implementado en el año 2023. En este sentido, es importante mencionar que las bases documentales sobre las cuales se realizó el artículo sobre el programa del MEN para practicantes, son de carácter nacional, como, la Secretaría de Educación, Contraloría General de la República de Colombia, Comisión Nacional del Servicio Civil y el MEN puesto que es un programa lanzado en Colombia y dado que el programa tiene una cobertura exclusivamente para este país y que su desarrollo es relativamente reciente, no se encontró información sobre el mismo en otros lugares de América Latina.

Para esta investigación fue fundamental seguir normas éticas rigurosas, como las establecidas por la American Psychological Association (APA), lo que se ha llevado a cabo asegurando la privacidad y confidencialidad de los datos y respetando los derechos de los autores. Además, se ha mantenido la transparencia en la divulgación de los objetivos y métodos de la investigación, así como la integridad en la recopilación y análisis de los datos, para asegurar la veracidad y precisión de los hallazgos. Por otro lado, se ha prestado especial atención al respeto de los derechos de autor y la propiedad intelectual, citando adecuadamente todas las fuentes utilizadas según las normas APA y evitando cualquier forma de plagio (APA). La metodología se ha descrito de manera transparente, detallando los criterios de selección y análisis de los documentos para asegurar la reproducibilidad del estudio, de esta manera, se ha evitado tergiversar las ideas y contribuciones de los autores originales, manteniendo la integridad y el respeto en el ámbito académico.

Resultados

1. La configuración del campo del programa y su accionar

El análisis documental realizado se ha centrado en la producción relacionada en el plano nacional, con el objetivo de identificar los autores y tendencias predominantes en este ámbito. Estas gráficas permiten una visión panorámica de los documentos mencionados con respecto a los autores, recuento de revista/libro/universidad y años de publicación, mencionando algunos aspectos claves.

En la próxima gráfica, se puede observar que la mayoría de documentación encontrada proviene de fuentes informativas creadas por el Ministerio de Educación Nacional, lo que sugiere su papel central y conocimiento en este campo, considerando que el programa fue creado por este Ministerio y existe una influencia significativa en la producción documental relacionada con la educación en el país.

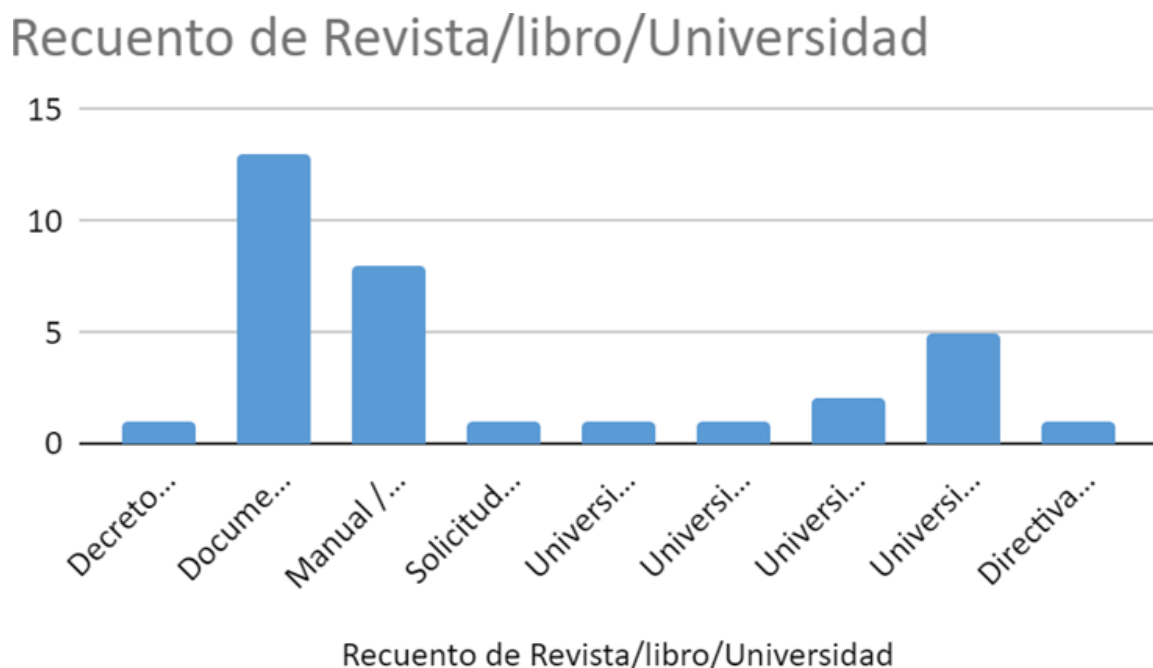


Ilustración 1. Identificación por tipo de producción académica. Construcción propia 2024

Los trabajos encontrados de investigación y pasantía universitaria evidencian el interés de la comunidad académica en analizar y reflexionar sobre las experiencias prácticas en el ámbito educativo y los resultados del programa (Méndez 2023; Martínez 2023). Estas indagaciones han permitido identificar características importantes y tendencias que se destacan en relación con las experiencias vividas y resultados del programa.

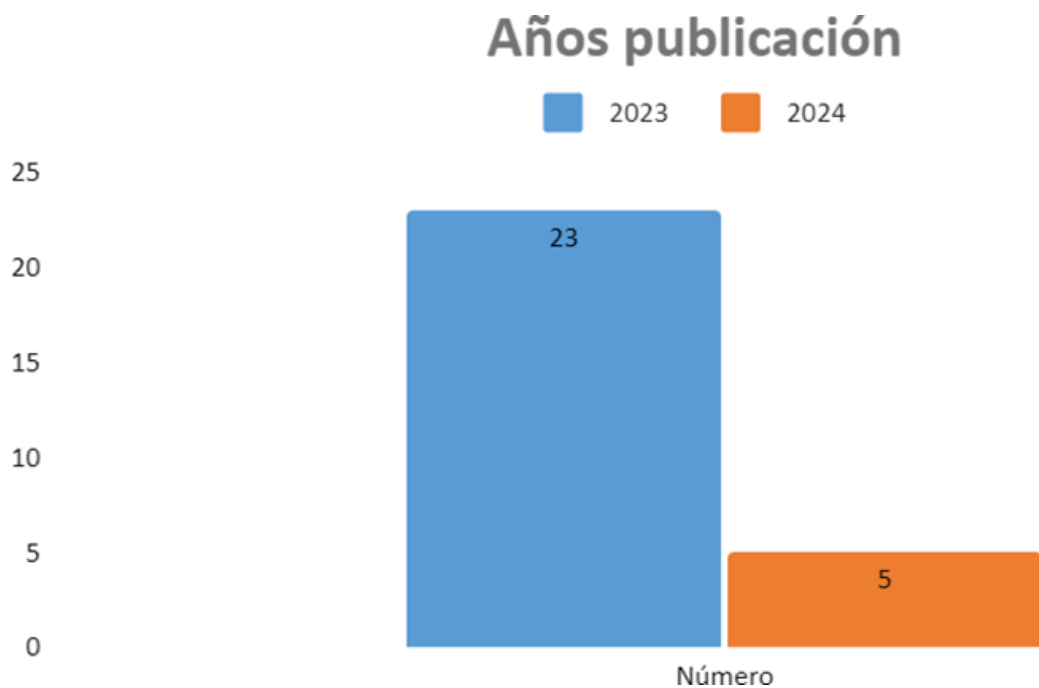


Ilustración 2. Años de producción textual del programa Viva la Escuela. Elaboración propia 2024

Al revisar los años de publicación se encuentra que la mayor producción está en el 2023, siendo coherente con lo que se constituye como historia del programa desde sus orígenes y lo reciente de su producción documental porque el 2024 está en curso.

Revisando las palabras claves presentes en cada uno de estos documentos, se encontró que educación, escuela rural y formación integral destacan, seguidas de aprendizaje dialógico, inclusión educativa y voluntariado, lo que da cuenta de los ejes claves hacia los que ha estado circulando el conocimiento construido del programa desde su práctica. No solo son palabras en los documentos sino pilares fundamentales que estructuran la visión y la práctica del programa, reflejando un enfoque integral que va más allá de la mera transmisión de conocimientos

confianza, la solidaridad y la reciprocidad entre las personas y creando oportunidades de participación apropiadas. (p.,2)

Siendo este uno de los ejes fundamentales del programa, dado que no sólo está pensando el Estado desde las aristas más ortodoxas de la configuración del gobierno, sino que precisamente en contextos rurales donde en muchos casos los equipamientos estatales no aparecen con toda su fuerza, se requiere reconocer y aprovechar las capacidades tanto de los estudiantes como de sus familias y practicantes pedagógicos que logran enriquecer los procesos educativos y refuerzan la idea de una educación inclusiva y participativa. Implica reconocer tanto en el alumnado como en sus familias capacidades que pueden transferirse al contexto escolar y enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje (Flecha, 1997).

Esto además contribuye a que desde el reconocimiento de la complejidad inherente al proceso educativo pueda abordarse las necesidades emocionales de los estudiantes y de la comunidad educativa en su conjunto y al promover el desarrollo de capacidades en diversas áreas, no solo se está preparando a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo real, sino que también se está fomentando su crecimiento personal y social, reconociendo que la educación va más allá de la mera transmisión de conocimientos y que en sí misma plantea posicionamientos éticos políticos que posiciona a las comunidades educativas rurales, incluyendo a los mismos niños como actores sociales competentes con su propio mundo cultural y social (Chicken et al., 2024).

Además, al enfocarse en procesos reflexivos sobre las prácticas pedagógicas y en acciones concertadas con la comunidad educativa, se está fomentando una cultura de colaboración y aprendizaje continuo que beneficia a todos los involucrados. Como Freire (2005) sostiene que el enfoque pedagógico no es simplemente una técnica de enseñanza, sino que refleja una postura política y ética frente al proceso educativo y a la sociedad en general, e implica una visión del mundo y de la educación como procesos dialógicos y emancipatorios, enfatizando en la importancia de la relación entre educador y educando, destacando que la educación debe ser un acto de diálogo horizontal donde ambos participantes aprenden y enseñan simultáneamente.

En lo que concierne al tipo de información que se ha encontrado, esta se ha dividido en los siguientes aspectos: regulaciones, convocatorias, requisitos, informes de pasantía e investigaciones en el marco del programa. Se seleccionaron estas categorías que conforman el eje central de lo que se encontró en la revisión documental.

Teniendo en cuenta lo anterior, en regulaciones se destacan dos: En la primera de ellas, se presenta la Directiva Ministerial 003 del 7 de diciembre de 2023 en Colombia (MEN 2023) que establece el Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral PTA/FI 3.0, en el cual el objetivo es mejorar la calidad educativa a través de la formación integral de los estudiantes, incorporando arte, cultura, deporte, ciencia, entre otros aspectos, detallando las responsabilidades de diferentes actores como el Ministerio de Educación, entidades territoriales, rectores, coordinadores, formadores, tutores, docentes acompañados y practicantes y busca potenciar el aprendizaje de los estudiantes, para garantizar su desarrollo integral.

El segundo sería el Decreto Número 2268 en el que el Ministerio de Educación prorroga la planta de empleos temporales para el Programa de Tutorías para la Formación Integral y el Aprendizaje PTAFI 3.0 en Colombia hasta el 31 de diciembre de 2026, donde se informa que este programa busca fortalecer las prácticas de aula de docentes de establecimientos educativos oficiales, beneficiando a aproximadamente 1.5 millones de estudiantes anualmente en 827 municipios del país. (MEN, 2023)

En lo concerniente a las convocatorias, se destaca el Decreto número 088 del 2000 de febrero 2, que establece que el Ministerio de Educación Nacional es el organismo de la Rama Ejecutiva del Poder Público que con la asesoría de sus entidades adscritas vinculadas en concertación con las entidades territoriales, formula políticas, lineamientos, además de directrices del sector, que atiendan las necesidades actuales del país; apoya de manera integral los procesos de participación, regulación, descentralización, construcción y fortalecimiento de la identidad local, regional, nacional, decidiendo junto con el Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, políticas de financiación para hacer realidad el criterio que asume la educación como condición necesaria para conseguir el desarrollo y la paz.

El documento titulado “Programa Viva la escuela convocatoria practicantes 2023”, da cuenta que se ha lanzado el programa Viva la Escuela en Colombia para movilizar a estudiantes universitarios y normalistas superiores a apoyar en escuelas rurales y busca reducir los rezagos de aprendizaje, mejorar el bienestar socioemocional de los niños, fortalecer las capacidades de las comunidades educativas y vincular a las escuelas con la comunidad, adicional, se requiere un perfil específico para los practicantes, quienes recibirán beneficios como formación, subsidio mensual y certificación, además, los practicantes deben cumplir con compromisos como participar en actividades de formación, aplicar las actuaciones educativas de éxito y entregar informes (MEN, 2024).

De modo similar, en el documento “Convocatoria a practicantes de 2024” establece un llamado para estudiantes universitarios y normalistas en el primer semestre de 2024, con el objetivo de fortalecer la formación integral en establecimientos educativos públicos, buscando que estudiantes de diferentes carreras como Licenciatura, Psicología, Trabajo Social, Arquitectura e Ingeniería Civil participen en prácticas profesionales enfocadas en el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes y también que los practicantes recibirán un auxilio económico mensual y ellos deberán cumplir con una serie de compromisos y requisitos. Por otro lado, las universidades y Escuelas Normales Superiores también tienen responsabilidades en el programa, como validar las postulaciones de los estudiantes y brindarles acompañamiento (MEN, 2024).

En otro orden de ideas, bajo la categoría de Requisitos, se destacan 3 documentos de igual manera citados por el MEN, el primero de ellos, denominado “Programa Viva La Escuela” explica que requieren de la participación voluntaria de estudiantes universitarios y normalistas superiores de último año, así como de docentes y directivos docentes para actuar como mentores, dejando claro que los voluntarios deben estar dispuestos a desplazarse a territorios distintos al lugar donde residen para apoyar procesos educativos en escuelas y se espera que los participantes se comprometan con el enfoque pedagógico de Aprendizaje Dialógico y el bienestar socioemocional, y que sigan las orientaciones y lineamientos establecidos por el MEN, reduciendo los rezagos de aprendizaje y aumentando las capacidades de las comunidades educativas, adicional, Aclara que el

programa se enfoca en siete principios del Aprendizaje Dialógico y Actuaciones Educativas de Éxito (MEN, 2024).

Ahora bien, el informe “¡Viva La Escuela! Anexo Técnico” Menciona que se busca involucrar a estudiantes universitarios y mentores en actividades educativas para abordar las consecuencias de la pandemia en el sistema educativo, resaltando los requisitos para los estudiantes, que incluyen tener un promedio académico mínimo de 3.8, ser mayor de 18 años, contar con buena salud y disposición para el trabajo comunitario. Por otro lado, los mentores deben ser colombianos, tener un doctorado en Educación, experiencia docente, certificados en Aprendizaje Dialógico, y comprometerse a disponer de tiempo completo, fortalecer competencias investigativas y participar en actividades formativas (MEN, 2023).

En esta misma línea, también se destaca el documento, Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral PTAFI 3.0. Enuncia que “El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”(Ley 2294, 2023) y el documento “Bases del Plan Nacional de Desarrollo: Colombia Potencia Mundial de Vida” buscan garantizar una educación integral para niñas, niños, adolescentes y jóvenes, partiendo del componente pedagógico que se enfoca en promover competencias en áreas como el arte, la cultura, el deporte, la ciencia, la tecnología y la educación ciudadana. implementado en tres fases: planeación, ejecución y seguimiento, con momentos metodológicos específicos. requiriendo fortalecer competencias, promoviendo la participación de la familia en la educación, construir proyectos de vida, fomentar una educación humanista e inclusiva, y apoyar el desarrollo profesional de los docentes (MEN, 2024).

Ahora bien, con respecto a la categoría de investigaciones se destacan dos, la primera es para la obtención de grado en Licenciatura en Filosofía, de la Universidad Pedagógica Nacional realizada por Caicedo (2023) quien reflexiona

...el reto de abordar no solo a la comunidad activa de la escuela (estudiantes y padres de familia), sino que, además de ello, se extendiera la invitación de participar en los

procesos a la comunidad en general fue un gran reto, pero a su vez, reflejó una acción muy positiva, en tanto que personas que no habitaban la escuela puesto que ya habían pasado por esta institución y dejaron de habitarla, volvieron a integrar desde los cine foros, desde las actividades de extensión se volvieron a apropiarse del espacio de la escuela en la vereda. (p.45)

Esta investigación presenta la experiencia de su voluntario en el programa "¡Viva la Escuela!" y su práctica docente en la enseñanza de la filosofía en zonas rurales, y destaca que para su investigación se basó en el enfoque cualitativo y la aplicación de metodologías como el aprendizaje dialógico y las comunidades de aprendizaje para promover un ambiente inclusivo y enriquecedor, además, resalta las actividades realizadas, como tertulias dialógicas, grupos interactivos y tertulias cinematográficas, buscando fortalecer el tejido social y educativo en las comunidades, además da cuenta de que el programa se presentó como una alternativa para reducir las brechas educativas y transformar la educación en entornos rurales, promoviendo la participación activa de la comunidad y el diálogo igualitario para el desarrollo integral (Caicedo 2023).

Respecto a la investigación para obtener el título de Licenciada en Educación Básica Primaria, de la Universidad Industrial de Santander realizada por Veiffy (2023) quien menciona,

La práctica docente en una zona rural ofrece una experiencia gratificante tanto para los estudiantes como para los docentes. La cercanía y el ambiente comunitario permiten una enseñanza más personalizada, el desarrollo de lazos afectivos y la oportunidad de marcar una diferencia real en la vida de los estudiantes. Además, la diversidad cultural y las experiencias en la naturaleza enriquecen el aprendizaje y promueven la valoración de la diversidad. A pesar de los desafíos, trabajar en una zona rural brinda una oportunidad única para el crecimiento personal y profesional del docente. (p.57)

También, dice que El programa "Viva la Escuela" implementado en la Institución ha logrado avances significativos en los estudiantes a través de la aplicación de tres Actuaciones

Educativas de Éxito (AEE), que incluyen tertulias literarias dialógicas, grupos interactivos y extensión del tiempo de aprendizaje y que estas estrategias han mejorado la comprensión lectora, fortalecido habilidades matemáticas y fomentando la tolerancia y el respeto entre los estudiantes. Además, se ha observado un progreso en el manejo de emociones y en la comunicación asertiva en el aula, contribuyendo positivamente al desempeño académico y actitudinal de los estudiantes en la sede Tume Grande (Veiffy 2023).

Por otro lado, en nuestra última categoría de informes de pasantía, resaltamos el realizado por Camacho (2023) en la Institución Educativa Héctor Julio Rangel Quintero, Escuela Tobasia” modalidad de Pasantía, para optar por el título de Licenciada en Recreación, de la Universidad Pedagógica Nacional, donde Camacho, reitera que el Ministerio de Educación Nacional ha implementado el programa Viva la Escuela para reducir las brechas de aprendizaje agravadas por la pandemia, movilizándolo a universitarios y normalistas superiores en instituciones educativas rurales, basándose en el Aprendizaje Dialógico, promoviendo el diálogo igualitario y la solidaridad para mejorar el aprendizaje y la convivencia escolar, la autora realizó intervenciones en la Institución Educativa Héctor Julio Rangel Quintero, evidenciando cómo la recreación y el teatro han influido positivamente en el aprendizaje de los estudiantes. A través de tertulias literarias, actividades teatrales y grupos interactivos, fomenta la participación de los estudiantes, abordando temas universales para promover valores como la amistad y la conexión emocional. A pesar de los desafíos, como la falta de recursos y la necesidad de adaptar las actividades a las necesidades específicas de los estudiantes, se destaca la importancia de una comunicación efectiva y una colaboración sólida entre los miembros del equipo para lograr un impacto significativo en las intervenciones educativas (Camacho 2023).

2. Las experiencias de los practicantes desde sus informes

Como lo sugieren los informes de pasantías e investigaciones que se revisaron, el acompañamiento a docentes y equipos dinamizadores que plantea el programa es especialmente relevante en un contexto en el que la formación y el desarrollo profesional son fundamentales para mejorar la calidad de la enseñanza y la adaptación de estrategias a las necesidades y

particularidades territoriales está en la vía de acercarse a la diversidad cultural y contextual que caracteriza a las comunidades educativas, especialmente en la ruralidad del país.

Se encontraron tres investigaciones y 5 informes de pasantía para obtención de título universitario sobre el programa, en los cuales se enmarca las experiencias vividas por algunos universitarios en labor de practicantes pedagógicos desde el programa "Viva la Escuela" que se destaca por su relevancia en la mejora de la calidad educativa en zonas rurales, al implementar el Aprendizaje Dialógico, puesto que, el programa busca mitigar las brechas educativas y promover un ambiente de aprendizaje inclusivo y participativo, la importancia radica en su enfoque en el desarrollo integral de los estudiantes, fomentando la lectura crítica, el diálogo igualitario y el fortalecimiento de habilidades académicas y socioemocionales. Además, el programa crea un entorno propicio para el crecimiento y el éxito académico de todos los involucrados.

Según estos documentos una de las principales áreas que se ha visto fortalecida ha sido el desarrollo del lenguaje y la comunicación, las tertulias literarias dialógicas y los grupos interactivos han abierto un espacio para el diálogo entre los estudiantes, fomentando la tolerancia y el respeto hacia las ideas divergentes. Esto no solo ha mejorado la comprensión lectora y la capacidad de expresión, sino que también ha fortalecido las habilidades de comunicación asertiva y empática en el aula. Además, en el ámbito de las matemáticas, se ha observado un progreso notable. Los estudiantes avanzaron en operaciones básicas como la división y han consolidado su dominio de las tablas de multiplicar. Sin embargo, persiste la necesidad de reforzar la comprensión de los problemas para potenciar el desempeño en todas las asignaturas, especialmente en un contexto de Escuela Nueva donde se valora la comprensión profunda, así como es necesario mayor articulación entre las instancias universitarias y el MEN y a su vez entre el MEN, las secretarías de Educación para que los practicantes estén mucho más acompañados y acogidos en los contextos a los que llegan.

El programa también ha tenido un impacto positivo en el manejo de las emociones de los estudiantes y se ha evidenciado una mayor capacidad para controlar reacciones y resolver conflictos de manera respetuosa, contribuyendo así a un ambiente escolar más armonioso y

propicio para el aprendizaje. El análisis institucional realizado revela que el programa "Aprendizaje Dialógico - Programa Viva la Escuela" responde a una necesidad imperante de actualizar las prácticas educativas para alinearlas con la misión y visión de la institución reconociendo la importancia de dejar atrás estrategias pedagógicas repetitivas y centradas en el error, en favor de enfoques más innovadores que favorezcan un aprendizaje significativo. Y para ellos, es crucial destacar el papel del material didáctico en este proceso de transformación, su uso ha demostrado ser fundamental para mejorar el desempeño académico de los estudiantes, especialmente en áreas como matemáticas y lengua castellana. Sin embargo, persisten desafíos en la implementación de estrategias pedagógicas innovadoras y en la participación de los padres en el proceso educativo.

Estos informes fueron focalizados desde una perspectiva cualitativa dándole una centralidad a la experiencia vivida, Eisner (1998a) manifiesta que el paradigma conceptual que participa en la indagación cualitativa se propone reflejar la complejidad del trabajo, así como la dependencia de las sensibilidades y el buen hacer del investigador cualitativo. Este aspecto es relevante en estos informes en la medida de que este paradigma les permitió tener un contacto más cercano con su propia experiencia, los aportes y desafíos que vivieron, así como tener mayor conocimiento sobre las sensaciones, y resultados obtenidos de los niños y niñas de las diferentes instituciones dentro del programa Viva la Escuela.

De igual manera, Eisner (1998a) manifiesta que en el paradigma cualitativo se encuentran presentes aquellos "...deseos, propósitos flexibles y la necesidad de quedar en contacto con lo que es importante" (p. 199). Atendiendo a lo expresado por el autor, consideramos importante el hecho de tener un mayor acercamiento con las experiencias de los practicantes y con las propias comunidades educativas, lo que da cuenta de un vacío al respecto y la necesidad de generar investigaciones que puedan articular con mayor profundidad lo que se ha venido generando en los territorios rurales con la implementación del programa, especialmente porque ese contacto se convierte en un factor fundamental para comprender un poco más las vivencias de los niños y niñas y así poder conocer sus intereses y perspectivas así como las de otros actores involucrados en el desarrollo del programa mismo.

Consideramos que desde el análisis de los informes de pasantía e investigaciones se encontró que para muchos practicantes la experiencia se sitúa desde lo que expone Geertz (2003) con relación a la realidad que se debe enfrentar con

...una multiplicidad de estructuras conceptuales complejas, muchas de las cuales están superpuestas o enlazadas entre sí, estructuras que son al mismo tiempo extrañas, irregulares, no explícitas, y a las cuales el etnógrafo debe ingeniarse de alguna manera, para captarlas primero y para explicarlas después (p. 24).

Esto se refleja en esas experiencias que los voluntarios vivieron, al trasladarse a un contexto totalmente diferente al suyo, van más allá de simplemente vivir una nueva cultura y comprender el contexto bajo sus costumbres. Estas vivencias tan significativas dejan una huella profunda en su desarrollo personal y profesional, los practicantes se enfrentan a un entorno nuevo y desconocido para ellos, que, además, exige desarrollar habilidades de adaptación y flexibilidad. Los voluntarios aprenden a resolver problemas frente a un nuevo contexto donde surgen desafíos

muchas veces inesperados que ponen a prueba su ingenio y creatividad para resolverlos y encontrar soluciones adecuadas al contexto local.

Otro punto importante en los resultados de la revisión documental es lo encontrado en torno los autores teóricos citados en los diferentes textos, centrándose a partir de una nube de palabras es los autores/as más destacados, esta es una tarea fundamental que va más allá de la mera recopilación de datos, pues invita a explorar las corrientes que lo atraviesan e identificar a estos autores destacados recuerda que la investigación no es solo un acto de descubrimiento, sino también un diálogo continuo con las voces del pasado y del presente, un proceso de construcción colectiva de significado y comprensión.



Ilustración 4. Nube de autores claves. Elaboración propia 2024.

Con base a ello se encontró que José Ramón Flecha García fue uno de los autores más mencionados, quien es un destacado sociólogo y pedagogo español, reconocido por sus contribuciones en el campo de la educación, es especialmente conocido por su trabajo en el desarrollo de la Teoría de la Comunicación Dialógica y su aplicación en el ámbito educativo, ha investigado y promovido estrategias pedagógicas centradas en el diálogo y la participación activa de los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Flecha García ha publicado numerosos libros y artículos sobre temas relacionados con la educación inclusiva, el aprendizaje dialógico y la transformación social a través de la educación y el aprendizaje dialógico, razón por la cual, al ser estos ejes fundamentales del programa, se explica que sea un autor importante encontrado en los distintos documentos sobre el mismo.

Flecha García ha afirmado que el diálogo es una herramienta poderosa que transforma la educación. En su trabajo, destaca que el proceso de aprendizaje se enriquece significativamente cuando se fomenta el diálogo entre todos los participantes del proceso educativo. Él sostiene que el diálogo no solo permite la transmisión de conocimiento, sino que también facilita la construcción

conjunta de significado y la construcción del conocimiento entre estudiantes y educadores. (Flecha García, 1997 citado por comunidades de aprendizaje, 2020).

Una autora relevante en este análisis es María Rosa Valls-Carol, es una reconocida investigadora y académica en el campo de la educación y la pedagogía, quien ha realizado importantes contribuciones en áreas como la educación inclusiva, la mejora de la calidad educativa y el desarrollo profesional docente y su trabajo se ha centrado en el diseño e implementación de estrategias pedagógicas innovadoras que promuevan la equidad y la excelencia educativa. En este contexto, la importancia de su labor radica en su capacidad para diseñar y desarrollar enfoques pedagógicos que atiendan las necesidades individuales de todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades, antecedentes o circunstancias.

Además, en el ámbito del desarrollo profesional docente, su influencia se hace evidente ya que otorga apoyo a la formación continua de los maestros con herramientas y recursos para mejorar la adaptación al entorno educativo y los desafíos que conlleva en relación con una pedagogía inclusiva teniendo presente la colaboración y aprendizaje mutuo entre los miembros de una comunidad educativa. En la sociedad actual de la información y la comunicación están recuperándose determinadas prácticas que centran el proceso de enseñanza/ aprendizaje en lo que se ha llamado “Comunidades de aprendizaje” (Valls Carol y García Yeste, 2013). En este sentido, se reconoce que el aprendizaje no se limita al aula y que todos los miembros de la comunidad, incluidos maestros, estudiantes, padres y miembros de la comunidad local, pueden contribuir al proceso educativo.

El tercero es Santiago Racionero quien es un reconocido investigador y académico en el ámbito de la educación y la pedagogía. Ha realizado importantes contribuciones en áreas como la filosofía de la educación, la formación del profesorado y la teoría pedagógica y sus investigaciones se centran en el análisis crítico de los sistemas educativos, las políticas educativas y los enfoques pedagógicos contemporáneos. De este modo, con respecto a las prácticas educativas realizadas en el programa, las investigaciones de Racionero aportan en gran medida, ya que ofrece una perspectiva que influye en las prácticas contemporáneas. Esto promueve un enfoque reflexivo en

los practicantes voluntarios e incluso docentes de cada territorio, quienes pueden examinar las políticas y estructuras educativas que impactan en su práctica diaria, en las instituciones y en el aprendizaje de los estudiantes.

Al revisar los autores que más aparecen citados en estos documentos llama la atención la ausencia de autores/as colombianos, cuando desde distintos grupos de investigación en el país se tiene una importante tradición pedagógica que podrían ponerse en diálogo con los antes mencionados, precisamente para darle un lugar al conocimiento construido desde los propios espacios territoriales del país que enriquezcan el debate académico.

Los autores mencionados previamente fueron identificados en investigaciones de la Universidad Pedagógica Nacional mayormente, aunque también de la Universidad de los Llanos y Universidad Industrial de Santander. Sin embargo, los resultados muestran una clara predominancia de publicaciones por el MEN como decretos, directivas, guías y manuales que son de gran ayuda en el momento de la convocatoria y realización de la práctica para los voluntarios, además de tener mucho más claro el contexto, programa al que pertenecen y el marco normativo en el que se desarrollan las intervenciones educativas, lo cual facilita su implementación y seguimiento.

Discusión

Programas como éste desarrollados por el Ministerio de Educación Nacional representan una oportunidad invaluable para fortalecer el tejido educativo del país, ya que, al involucrar a estudiantes universitarios como voluntarios, a docentes y directivos docentes como mentores, se establece un puente dinámico entre la teoría y la práctica a través de los voluntarios y la orientación experta de docentes y directivos, creando un ambiente propicio para el aprendizaje mutuo, además de promover un intercambio enriquecedor de conocimientos y experiencias que aporta al crecimiento personal y profesional de todos los involucrados.

Estas convocatorias fortalecen la implementación efectiva de estrategias pedagógicas promoviendo una colaboración activa que puede generar un impacto significativo en la calidad de la educación, especialmente porque tal y como están planteadas implican desde la orientación conceptual y pedagógica proporcionada por el MEN hasta la coordinación de acciones con las escuelas por parte de las Secretarías de Educación lo que puede fortalecer las capacidades de los pasantes y nutrir con su presencia a las instituciones educativas que los reciben y así logra evidenciarse en los informes de prácticas revisados. No solo se impacta en las prácticas educativas diarias, sino que también contribuye al desarrollo de lazos entre las escuelas y comunidades rurales más cohesionadas que permiten reflexionar sobre el impacto potencial de estas iniciativas ya que es claro que representan una inversión valiosa en el futuro, asegurando una educación de mejor calidad y adaptada a las necesidades específicas de cada contexto.

El hecho de movilizar a voluntarios, en especial a estudiantes universitarios y normalistas superiores, va más allá de simplemente mejorar el rendimiento académico de los niños y niñas; se trata también de fortalecer intercambios pedagógicos, experienciales y emocionales que nutran a todos los involucrados, representando oportunidades para enriquecer profundamente el tejido educativo y social de las comunidades. La participación de estos jóvenes voluntarios permite establecer la teoría y práctica real en entornos educativos diversos los cuales refuerzan sus aprendizajes académicos, lo cual les brinda una experiencia de servicio y compromiso social y les

permite desarrollar habilidades de liderazgo, empatía y comunicación que son fundamentales para su desarrollo no solo profesional sino también personal.

Por otro lado, para los niños y niñas que reciben esta atención adicional, la presencia de voluntarios puede representar una inspiración y un estímulo significativo. Las prácticas pedagógicas pueden ser entendida como un espacio privilegiado para aproximarse gradualmente a la realidad escolar y al trabajo profesional, asumir el rol docente y asociar los conocimientos adquiridos en la universidad con los construidos en la institución escolar (Almeyda 2016), lo que hace que se conviertan también en un asunto de despliegue profesional y formación humana para quienes forman parte de estas.

Por lo tanto es alentador saber que el programa en coherencia con su propia perspectiva busca estudiantes no solo con un buen desempeño académico, sino también con habilidades como la apertura al cambio, la capacidad de escucha y una clara vocación social, siendo estas características las que pueden realmente hacer la diferencia en el terreno, donde la empatía y la adaptabilidad son tan importantes como el conocimiento teórico, dado que uno de los aspectos por los que el programa mismo fue creado tiene que ver precisamente con los procesos emocionales de las niñas y niños.

Sin embargo, la ausencia de un mayor número de investigaciones sobre el tema se constituye en un vacío importante que debe ser subsanado para tener un panorama más completo de los desarrollos del programa, las experiencias diversas de los distintos actores involucrados ya que puede que dado que en el campo lo que existe con más fuerza son documentos oficiales e informes de pasantía, no se logren evidenciar suficientemente las opacidades del programa, sus continuidades y rupturas en los contextos escolares, teniéndose una visión que aunque importante desde la revisión documental, requiere la ampliación con la experiencia concreta de los actores involucrados.

- Chicken, S., Porres, G. T., Mannay, D., Parnell, J., & Tyrie, J. (2024). Questioning 'voice' and silence: Exploring creative and participatory approaches to researching with children through a Reggio Emilian lens. *Qualitative Research*. <https://doi.org/10.1177/14687941241234299>
- Diaz, J. (2024). Aplicaciones del Aprendizaje Dialógico en la sede Carlos Castellanos de la IE San Pedro Claver del municipio de Chitaraque-Boyacá bajo el Programa Viva la Escuela. [Proyecto de pregrado] Licenciatura en Educación Básica. Universidad Industrial de Santander. Repositorio. [Aplicaciones del aprendizaje dialógico en la sede Carlos Castellanos de la IE San Pedro Claver del municipio de Chitaraque- Boyacá bajo el programa Viva la Escuela \(uis.edu.co\)](https://uis.edu.co)
- Eisner, E. (1998). *El ojo ilustrado* (D. Cifuentes y L. López, Trans.). Paidós Educador. (Trabajo original publicado en 1990). <https://teoriasocialenclaveeducativa.wordpress.com/wp-content/uploads/2018/09/el-ojo-ilustrado-elliott-eisner.pdf>
- Equipo Prácticas para la Formación Integral. (2024). *Prácticas para la Formación Integral*. Documento oficial del MEN.
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. 2a ed. - México: Siglo XXI Editores S.A. de C.V. [freire-pedagogia-del-oprimido.pdf \(wordpress.com\)](https://freire-pedagogia-del-oprimido.pdf)
- Freire, P. (2005). *Pedagogía de la esperanza: un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. [Pedagogía-de-la-Esperanza.pdf \(redclade.org\)](https://redclade.org)
- Flecha, R. (1997). *Compartiendo palabras*. Paidós. <https://teorialiteraria2009.wordpress.com/wp-content/uploads/2009/05/flecha-ramon-manuel.pdf>
- Flecha, R., Racionero, S., Tintoré, M., & Arbós, A. (2014). Actuaciones de Éxito en la Universidad. Hacia la Excelencia. *Multidisciplinary Journal of Educational Research*, 4 (2), pp.131-150. doi: 10.4471/remie.2014.08) <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4807678>
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas* (A. L. Bixio, Trad., 12.ª Ed.). Gedisa Editorial. (Trabajo original publicado en 1973).

- Hamilton, L. G. (2024b). Emotionally based school avoidance in the aftermath of the COVID-19 pandemic: neurodiversity, agency and belonging in school. *Education Sciences*, 14(2), 156. <https://doi.org/10.3390/educsci14020156>
- Hernández, R. Fernández, C. & Baptista, P. (2006). Metodología de la investigación, Cuarta edición. Compañía Editorial Ultra, S. A. de C. V., Centeno 162-2, Col. Granjas Esmeralda C.P. 09810, México. D.F. <http://187.191.86.244/rceis/registro/Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20Investigaci%C3%B3n%20SAMPIERI.pdf>
- Jaramillo. O. (2023). Directiva Ministerial 003 del 2023. Desarrollo del Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral. Recuperado de: <http://www.sepalmira.gov.co/archivo/temp/anexo1.pdf>
- MEN. (2023). Decreto Número 2268 Diciembre 29 de 2023. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=227790#:~:text=DECRETA%3A,y%20el%20Aprendizaje%20PTAFI%203.0.>
- López. E. (2023). Aprendizaje Dialógico en la Educación Rural. [Proyecto de pregrado]. Universidad de los Llanos. Repositorio Universidad de los Llanos. <https://repositorio.unillanos.edu.co/server/api/core/bitstreams/66e7a07a-f263-49da-a8ee-5973631318ff/content>
- Martínez. I. (2023). Implementación de las actuaciones educativas de éxito del programa ¡Viva la Escuela! del Ministerio de Educación Nacional, en la Institución Educativa Mamoncito sede La Esperanza en el municipio de Margarita-Bolívar. [Proyecto de pregrado] Licenciatura en Recreación. Universidad Pedagógica Nacional. Repositorio Universidad Pedagógica Nacional. <http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/19192/Implementaci%C3%B3n%20de%20las%20actuaciones%20educativas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Méndez. E. (2023). Ejecución de las Actuaciones Educativas de Éxito desde el programa ¡Viva la Escuela! del MEN en el Centro Educativo José Antonio Galán, sede principal Río Atabapo, corregimiento de Cahual, Guainía. [Proyecto de pregrado] Licenciatura en Recreación. Universidad Pedagógica Nacional. Repositorio Universidad Pedagógica Nacional. [Ejecución de las actuaciones educativas de éxito desde el programa ¡Viva la Escuela! del MEN en el](#)

[Centro Educativo José Antonio Galán, sede principal-Río Atabapo, corregimiento de Cacahual, Guainía. \(pedagogica.edu.co\)](http://pedagogica.edu.co)

MEN. (2023). ¡Viva la escuela! Anexo técnico.

https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-413639_recurso_1.pdf

MEN (2023). Programa Viva la Escuela: Convocatoria a practicantes segundo semestre de 2023. Documento Oficial del MEN.

MEN. (2024). Convocatoria a practicantes primer semestre de 2024.

https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-413641_recurso_26.pdf

MEN. (2023). Descripción de los roles de los actores y sus alcances. www.mineducacion.gov.co

MEN (2023). Programa viva la escuela. Documento Oficial del MEN.

<https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Viva-la-Escuela/>

Moreno. V. (2024). Aplicaciones del Aprendizaje Dialógico en el Programa "Viva la Escuela" en la Institución Educativa San Pedro Claver Sede Tume Grande Básica Primaria.

[Proyecto de pregrado]. Universidad Industrial de Santander.

Repositorio Universidad Industrial de Santander.

<https://noesis.uis.edu.co/server/api/core/bitstreams/4e9ea2d8-83e4-4ec5-8069-ae69ea9fe1c6/content>

Morales. E. (2014). Etnografía. Diccionario de lingüística.

<http://www.ub.edu/diccionarilinguistica/node/6820>

Pinzón. I. (2023). Intervención en el programa ¡viva la escuela! Fomentando Estrategias Artísticas y Recreativas Orientado a la Expresión Verbal y Corporal en la Escuela La Puerta Floresta Boyacá. [Proyecto de pregrado] Licenciatura en Recreación. Universidad Pedagógica Nacional. Repositorio Universidad Pedagógica Nacional.

<http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/19201/Intervenci%C3%B3n%20en%20el%20programa%20C2%A1viva%20la%20escuela.pdf?sequence=1>

Valls Carol, Rosa y García Yeste, Carne (2013). Comunidades de aprendizaje, en Martos Núñez, E. y Campos F.-Fígares, M. Diccionario de nuevas formas de lectura y escritura. Madrid: Santillana.

<https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/EITacoenlaBrea/article/view/4682/7108>

Vasilachis. I. (2006). Prólogo en Estrategias de Investigación Cualitativa. Barcelona. Editorial Gedisa. [\(PDF\) ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA La investigación cualitativa Vasilachis | pia ibarra - Academia.edu](#)

Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media. MEN. (2024). Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral PTAFI 3.0: Componente Pedagógico. Documento de síntesis y puntos de partida. http://186.117.156.149:8081/contenido/noticias/2024/Abril/COMPONENTE_PEDAGOGICO_PTAFI_20-02-2024.pdf